

Santiago, 1 de septiembre de 2021

**HECHO ESENCIAL 04/21**

**FALABELLA S.A.**

**INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N°582**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley n.º 18.045, sobre el Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General n.º 30 y en la Circular n.º 660, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "CMF"), vengo en informar lo siguiente al mercado en general y a la CMF en calidad de **HECHO ESENCIAL** relativo a Falabella S.A. (en adelante, la "Sociedad"), con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a ella, sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento:

En sesión de Directorio de la Sociedad, de fecha 31 de agosto de 2021, se aprobó el reparto de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2021 de \$30 (treinta pesos) por acción. El citado dividendo se pagará el día 29 de septiembre de 2021, a los accionistas titulares de la serie única que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al día 23 de septiembre de 2021.

Se adjunta a la presente el Formulario N°1 de la Circular n.º 660 antes mencionada.



**Gaston Bottazzini**  
**Gerente General**  
**Falabella S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio  
Bolsa Electrónica de Chile  
Banco de Chile/ Representantes de los Tenedores de Bonos  
Banco Santander / Representantes de los Tenedores de Bonos

FORMULARIO N° 1 - REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01	Información Original	: Sí (S/NO)	0.02	Fecha de envío	: 01/09/21 (dd/mm/aa)
------	----------------------	-------------	------	----------------	-----------------------

1. Identificación de la Sociedad y del Movimiento

1.01	R.U.T.	: 90.749.000-9	1.02	Fecha de envío formulario original	: 01/09/21 (dd/mm/aa)
1.03	Nombre de la Sociedad	: Falabella S.A.	1.05	Serie Afecta	: Única
1.04	N° Registro de Valores	: 582	1.07	Individualización del Movimiento	: 48
1.06	Código Bolsa	: 300			

2. Acuerdo y Monto del Dividendo

2.01	Fecha de Acuerdo	: 31/08/21 (dd/mm/aa)	2.04	Tipo de Moneda	: \$
2.02	Toma del Acuerdo	: 3 (1: junta ordinaria de accionistas; 2: junta extraordinaria de accionistas; 3: sesión de directorio)			
2.03	Monto del Dividendo	: \$75.124.338.870			

3. Acciones y Accionistas con Derecho

3.01	Número de Acciones	: 2.504.144.629	3.02	Fecha Límite	: 23/09/21 (dd/mm/aa)
------	--------------------	-----------------	------	--------------	-----------------------

4. Carácter del Dividendo

4.01	Tipo de Dividendo	: 1	(1: provisorio; 2: definitivo mínimo obligatorio; 3: definitivo adicional o eventual)
4.02	Cierre del Ejercicio	: 31/12/21	(dd/mm/aa)
4.03	Forma de Pago	: 1	(1: en dinero; 2: optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: otra modalidad)

5. Pago del Dividendo en Dinero (sea en dinero o acciones)

5.01	Pago en Dinero	: \$30/acción	5.02	Tipo de Moneda	: \$
5.03	Fecha de Pago	: 29/09/21 (dd/mm/aa)			

6. Reparto del Dividendo Optativo en Acciones

6.01	Fecha Inicio Opción	: N/A
6.02	Fecha Término Opción	: N/A
6.03	Fecha Entrega Título	: N/A
6.04	Serie a Optar	: N/A (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05	Acciones post movimiento	: N/A (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06	RUT Sociedad Emisora	: N/A (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07	Código Bolsa	: N/A
6.08	Factor Acciones	: N/A (acciones a recibir por una acción con derecho)
6.09	Precio de la Acción	: N/A (por acción)
6.10	Tipo de Moneda	: N/A

7. Observaciones

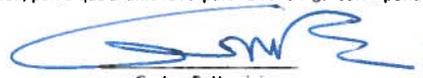
Falabella S.A., sociedad anónima abierta, informa que, de acuerdo con las normas tributarias vigentes a contar del 01 de enero de 2017, este dividendo constituye renta afectada a impuesto Global Complementario o Adicional, con una calificación tributaria provisorio correspondiente a un crédito del 27% con su correspondiente factor del 36,9863% de Primera Categoría, que corresponde al promedio de los créditos con y sin derecho a devolución del Registro Saldo de Créditos (SAC).

Este dividendo es provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2021.

A los accionistas que hayan conferido la autorización correspondiente, el dividendo les será depositado en la cuenta corriente o de ahorro bancaria del titular de las acciones. A estos accionistas se les enviará en forma oportuna el comprobante de depósito respectivo. Asimismo, a los accionistas que hayan solicitado se les envíe el dividendo por correo certificado se cambiará por vale vista que podrá ser retirado en cualquier sucursal del banco BCI a lo largo de Chile. Por otra parte, los accionistas que retiren su vale vista en forma directa, deberán hacerlo en cualquiera de las sucursales del banco BCI, a lo largo de todo el país.

El aviso de Reparto de Dividendo será publicado en el diario electrónico <http://www.latercera.com> el 8 de septiembre de 2021.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



Gaston Bottazzini  
Gerente General